

## EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Febrero 24 de 2015

- **Tres nuevas hidroeléctricas generarán 517 megavatios más para Colombia este año**
- **Jorge Valencia, nuevo director de la Upme**
- **BP presenta una apelación por el fallo por el derrame del Golfo de México**
- **Acción de Ecopetrol retó la caída del crudo y subió**
- **‘Cerramos la brecha entre el precio internacional y local’**
- **Baja en precio de gasolina servirá para controlar inflación**



### Tres nuevas hidroeléctricas generarán 517 megavatios más para Colombia este año

<http://www.entornointeligente.com/articulo/5101213/GLOBALES-Tres-nuevas-hidroelectricas-generaran-517-megavatios-mas-para-Colombia-este-ano-23022015>

Febrero 23 de 2015

Durante la última década el consumo de energía ha crecido a una tasa media anual de 2,9%, y las cifras programadas a futuro estiman un crecimiento promedio de la demanda eléctrica entre 3,9% y 4,4%. Es por esto, que dentro de los planes de la Unidad de planeación minero energética, Upme, se requiere que entren a funcionar siete proyectos de energía hidráulica en los próximos ocho años, con el fin de garantizar un suministro eléctrico confiable ante el escenario de crecimiento alto de la demanda.

Tres de estos siete proyectos hidroeléctricos entrarán en funcionamiento este año. En abril empieza el Quimbo, con una capacidad de 198 megavatios, que en junio llegará a un total de 396 megavatios. Por otra parte, en diciembre entran los dos proyectos de Antioquia, Carlos Lleras Restrepo y San Miguel, con una capacidad de 78,1 megavatios y 42 megavatios, respectivamente.

De esta manera, más el apoyo de siete centrales térmicas, el Gobierno y las empresas

generadoras de energía continúan aumentando su plan de producción para que el país no vuelva en caer en crisis de racionamiento como ocurrió en los años 90, y tener un exceso de oferta suficiente.

Con estas cifras y esperando que se logren las metas de tiempo programadas, la Upme estima un crecimiento de la oferta para lo restante de la década de 3,1%, dentro del cual los mayores aportes vendrán del Quimbo, Porvenir e Ituango.

Ituango, el proyecto más importante de energía de Colombia, entrará en funcionamiento para 2018-19 y en capacidad completa en 2022. La construcción estará a cargo de Isa y según Alberto Rodríguez, director general de la Upme, "esta obra es una de las de mayor complejidad e importancia en toda la historia del sistema eléctrico nacional"

El Quimbo, de Emgesa y ubicada en el departamento del Huila, al parecer finalmente logró superar los líos con las comunidades, y según cifras estimadas va entre 80% y 90% de la construcción y está entrando en el periodo de pruebas. Esta central, donde se invirtieron US\$837 millones, generará 2.216 gigavatios-hora-año, Gwh. Además según cifras estimadas, la central hidroeléctrica permitirá atender 8% de la demanda energética del país. El resto de la energía será exportada a Ecuador, Panamá y Centroamérica.

Las otras centrales, Carlos Lleras Restrepo y San Miguel, ubicadas cerca del municipio de Barbosa, Antioquia, se utilizarán para suministros adicionales.

Finalmente, estas tres centrales representan 3,5% de producción adicional para el país, generan capacidad de exportación y apoyan a las tres grandes centrales del país, Chivor, Guavio y San Carlos, las cuales representan 9.313 megavatios de los 14.585 que se generan en Colombia.

Ituango, la central de mayor producción

El proyecto de construcción de las nuevas subestaciones Ituango y Katíos, además del compuesto de líneas de 500.000 voltios y 230.000 voltios que las conectarán con Cerromatoso, Porce III, Sogamoso y Ancón Sur, en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Santander para la expansión de la transmisión eléctrica nacional, fue adjudicado por la Unidad de Planeación Minero Energética este jueves. Para la licitación de la cual resultó ganadora ISA, con una oferta económica de US\$344,6 millones, cifra que corresponde al valor presente neto de los ingresos del inversionista durante los primeros



25 años de operación del proyecto, también se presentaron Empresas Públicas de Medellín- EPM y Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.- EEB.

Fuente: Entorno Inteligente

**elnuevosiglo**

## Jorge Valencia, nuevo director de la Upme

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/2-2015-jorge-valencia-nuevo-director-de-la-upme.html>

Febrero 24 de 2015

El ingeniero civil Jorge Alberto Valencia Marín tomó posesión como director general de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME , ante el ministro de Minas y Energía, Tomás González Estrada.

El nuevo director de la UPME nació en la ciudad de Medellín y tiene una experiencia profesional de más 15 años tanto en el ámbito público como privado.

En el sector eléctrico, trabajó con la firma Interconexión Eléctrica S.A durante el período 1998 - 2004 como especialista en Regulación de la Bolsa de Energía, en los aspectos relacionados con la administración del Mercado de Energía Mayorista, así como en la División de Compras de la empresa CODENSA S.A. E.S.P., del Grupo Energía de Bogotá.

Valencia ha estado al frente del Comité Asesor de Comercialización – CAC, en el cual se desempeñó como secretario técnico durante el período 2004 – 2014, siendo responsable de la gestión ante las entidades de regulación y dirección del sector eléctrico colombiano.

Antes de llegar a la UPME, asumía como gerente de la empresa privada Asesoría Global VC S.A.S.

Jorge Valencia cuenta con estudios de postgrado en la modalidad de especialización en Negocios Internacionales de la Universidad Escuela de Administración y Finanzas y Tecnología - EAFIT, donde también cursó una maestría en Administración.

Fuente: El Nuevo Siglo

## **BP presenta una apelación por el fallo por el derrame del Golfo de México**

<http://www.energia16.com/actualidad/empresas-petroleras/bp-presenta-una-apelacion-por-el-fallo-por-el-derrame-del-golfo-de-mexico>

Febrero 24 de 2015

Los problemas para BP por el caso del derrame del Golfo de México continúan. En un nuevo capítulo de esta historia, la petrolera británica ha presentado una apelación por la decisión del juez federal del tamaño del desastre. Según la decisión del juez de distrito de Estados Unidos en Nueva Orleans, Carl Barbier, BP podría tener que hacer frente a una multa superior a los 13.7000 millones de dólares.

Barbier determinó que, como consecuencia del accidente en uno de los pozos de BP, se derramaron 3,19 millones de barriles de petróleo en la costa del Golfo de México. La apelación se da días después de que Barbier rechazase un intento de la empresa por reducir la multa civil máxima que podría tener que enfrentar por su papel en el desastre. Esa decisión podría resultar una multa por 13.700 millones de dólares para la compañía bajo la ley federal de Aguas Limpias.

BP estaba intentando limitar la multa a un máximo de 3.000 dólares por barril derramado, mientras que el juez estuvo de acuerdo con el gobierno federal en la cifra marcada por éste último: 4.300 dólares por barril.

Desde 2010, año en que ocurrió el desastre, BP ha incurrido ya en gastos de más de 42.000 millones de dólares por el pago de los costes del derrame, incluida la limpieza, multas y compensaciones a las víctimas. Cerca de 810.000 barriles fueron recogidos durante la limpieza.

Desde la primera etapa del juicio, BP ha rechazado la decisión de Barbier de que la petrolera británica fue “extremadamente negligente” en la explosión del pozo Macondo.

Fuente: Energía 16

## EL TIEMPO

# Acción de Ecopetrol retó la caída del crudo y subió

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/accion-de-ecopetrol-reto-la-caida-del-crudo-y-subio/15291745>

Febrero 24 de 2015

Analistas llamaron la atención para que mayoría de incremento se diera por revisiones de recursos.

La posibilidad de un aumento en 440.000 barriles por día en la producción de petróleo de Estados Unidos y su efecto en los inventarios de crudo, hizo que el precio del barril en Texas (Estados Unidos), de la referencia WTI, cerrara este lunes con un retroceso del 2,67 por ciento, a 49,45 dólares por barril, haciendo bajar a dos de las tres acciones petroleras que se cotizan en el país.

Mientras el título de Canacol Energy bajó 6,03 por ciento al cerrar 5.450 pesos por acción, y el de Pacific Rubiales bajó 1,62 por ciento al ubicarse en 7.880 pesos, Ecopetrol ganó 1,42 por ciento, al cerrar en 2.140 pesos.

Este comportamiento, atípico cuando los precios del crudo caen, se dio el mismo día en que la petrolera publicó su balance de reservas probadas (1P) de su propiedad, correspondientes al 2014 y que cerró en 2.084 millones de barriles equivalentes (crudo y gas).

Los recursos, que fueron auditados en un 99 por ciento por las firmas Ryder Scott Company y DeGolyer and MacNaughton, aumentaron en 5,7 por ciento frente a los del 2013, cuando cerraron en 1.972 millones de barriles. Según la petrolera, el índice de reposición del año pasado fue de 146 por ciento, mayor al registrado en 2013, de 139 por ciento. Es decir, que durante el 2014, por cada barril producido la compañía repuso 1,46 barriles.

No obstante que Ecopetrol incorporó 355 millones de barriles de reservas probadas, varios analistas llamaron la atención por que la mayoría del incremento se diera principalmente por revisiones de recursos.

Según Ecopetrol, del total de barriles incorporados solamente el 14,08 por ciento provino de nuevos descubrimientos y extensiones de recursos probados, mientras el 76 por ciento se dio por revisiones de áreas.

De acuerdo con la comisionista de bolsa Alianza Valores, teniendo en cuenta la fuerte reducción de los recursos de capital en exploración que se prevé para este año, se espera un comportamiento débil del aporte de los descubrimientos a las reservas de Ecopetrol al cierre del presente ejercicio. “Esto puede generar una caída en la vida media de las reservas en años”, señaló esta firma bursátil.

Según el Departamento de Investigaciones Económicas de Bancolombia, Ecopetrol se ha vuelto más dependiente de la revisión de las estimaciones para su certificación de reservas, pues la participación de los descubrimientos ha caído desde un promedio de 63 por ciento entre el 2010 y el 2012 a uno de 18 por ciento en los últimos dos años.

Fuente: El Tiempo

## Portafolio

### 'Cerramos la brecha entre el precio internacional y local'

<http://www.portafolio.co/economia/entrevista-ministro-minas-y-energia>

Febrero 24 de 2015

El Ministro de Minas y Energía, Tomás González, explica cuáles son las implicaciones de la reducción anunciada para el precio de los combustibles en el país. Asegura que la cotización del galón para abril dependerá de cómo se comporte el barril en los mercados globales.

El último día de cada mes los colombianos esperan atentos para saber cuál será el precio de referencia para la gasolina y el diésel que se vende en las diferentes estaciones de servicio del país.

Sin embargo, en esta ocasión no fue necesario esperar tanto para conocer la noticia sobre el valor de los combustibles de marzo.

El fin de semana, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, y el de minas, Tomás González, anunciaron que para el tercer mes del año el precio de referencia sería de 7.963 pesos para el galón de gasolina y de 7.709 pesos para el de Acpm, una reducción de 300 pesos.

El Ministro de Minas explica cuáles son los motivos detrás de esta decisión.

La disminución anunciada, ¿significa que habrá un cambio en la fórmula de los precios de la gasolina en los siguientes meses?

Lo que teníamos era una coyuntura en que el precio de referencia internacional estaba a un nivel y lo que estábamos pagando los colombianos estaba por encima. Así que después de analizarlo durante varias semanas, de la reunión con la junta del Banco de la República, en la que se revisaron las metas de inflación, y del Consejo de Ministros del sábado, en el que se decretó un aplazamiento de seis billones de pesos en el gasto de 2015, consideramos oportuno hacer una rebaja a los precios de los combustibles.

Sí, pero en la fórmula se usan precios promedios de los últimos 60 días, ¿esto cambió? Lo que hicimos fue tomar una decisión de hacer esta reducción para cerrar la brecha entre los precios internacionales y el precio interno. Pero, seguiremos aplicando la fórmula de ahí en adelante, como veníamos.

Es decir, que en los siguientes meses no vamos a ver caídas drásticas...

La decisión que se hubiera tomado de febrero a marzo fue la que se tomó este domingo, de manera que de febrero a marzo habrá modificaciones adicionales. De marzo a abril ya veremos en qué estamos en este momento.

La razón por la que se adelanta la decisión, ¿es para frenar el paro camionero?

Hay tres razones básicamente. La primera es el tema de inflación, la disminución en los precios ayuda con el cumplimiento de la meta, en la junta directiva del Emisor se concluyó esto. La segunda es que en un momento en el que estamos aplazando el gasto esta reducción nos ayuda a darle un impulso a la economía. La tercera es que muestra la voluntad del Gobierno de avanzar en el tema de los combustibles.

La decisión la hubiéramos tomado independientemente de si había paro o no, pero decidimos hacerla ese día para que quedara claro nuestro compromiso con hacer los ajustes necesarios.

¿De qué manera afecta esta decisión al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles?

Bajamos los precios hasta que se igualaran con los internacionales y no más, para no tener que caer en una situación de subsidios, porque esto aumentaría el déficit actual del fondo. Fuimos muy cuidadosos en darle ese impulso a la economía, pero también en no bajar más de la cuenta. Así que no se va a incrementar el déficit.

Este aplazamiento del presupuesto, ¿cómo afecta los planes del Ministerio?

Los ajustes finales están en discusión, lo que se aprobó en el Consejo de Ministros es que el aplazamiento en la inversión será del 11 por ciento, ya lo que sigue es la discusión que estamos dando en estos días sobre el cómo.

¿Pero los recursos para los subsidios se garantizan?

Sí, los subsidios a la electricidad y gas es un compromiso que tiene este Gobierno y una obligación de Ley.

Por último, le pregunto en su calidad de miembro de la junta de Ecopetrol: ¿Echeverry o Posada?

Cuando tengamos que comunicar decisiones de Ecopetrol, las vamos a comunicar.

¿Pero usted cree que debe ser una votación abierta o secreta?

Cuando esté lista esa decisión la vamos a comunicar.

¿Qué preferiría usted?

Mi preferencia, y es lo que estamos haciendo, es que encontremos el presidente que Ecopetrol necesita en este momento de ajuste, un momento de cambios. Escoger a la mejor persona.

Fuente: Portafolio

**elnuevosiglo**

## **Baja en precio de gasolina servirá para controlar inflación**

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/2-2015-baja-en-precio-de-gasolina-servir%C3%A1-para-controlar-inflaci%C3%B3n.html>

Febrero 24 de 2015

Con la disminución en el precio de la gasolina, el Gobierno buscará controlar la inflación de este año. Así lo señaló el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas.

Según Cárdenas, la reducción del precio de la gasolina se hizo teniendo en cuenta los cálculos que indican una nueva caída del precio del petróleo para marzo.

“Para el mes de marzo se iba a presentar una reducción en el precio, vimos que eso iba a pasar y era mejor adelantarlo para que el consumidor empezara a recibir los beneficios”, precisó.

Según el ministro, con esta decisión también se ayuda a cumplir la meta de inflación “no hay producto en la economía que no dependa del precio de la gasolina”.

El jefe de la cartera de finanzas explicó que este es un alivio importante para el gremio transportador. “Lo que impacta no son los 300 pesos sino el acumulado”, dijo.

Con esta reducción, el valor de la gasolina ha caído 785 pesos en los últimos 5 meses y el



del diésel en 750 pesos. Estas medidas tomadas por el Gobierno nacional están dirigidas a aliviar en parte el bolsillo de los colombianos, ante el desplome de las cotizaciones internacionales del crudo.

El ministro de Minas y Energía, Tomás González, destacó que los precios de los combustibles han bajado de manera importante durante los últimos meses. Según González, con esta última baja un taxista se está ahorrando, en promedio, 8.000 pesos por cada tanqueada, es decir, "el equivalente a dos carreras mínimas" y los camioneros que manejan tractomulas se están ahorrando hasta 90.000 pesos cada vez que deben aprovisionarse de combustible.

El funcionario señaló que con la reducción el país se ha puesto en línea con los precios internacionales de referencia, como lo habían reclamado varios sectores del país. El ministro destacó la fórmula de fijación mensual de precios que, asegura, ha permitido estabilizar los precios, pese a que las cotizaciones internacionales del petróleo "suben y bajan como un electrocardiograma".

Señaló que la revisión mensual seguirá haciéndose bajo dos principios fundamentales, el de estabilidad en los precios y el de cuidar las finanzas públicas y los recursos de inversión social que necesita el Estado.

Ayer, mientras los transportadores señalaron que esa disminución en el valor de los combustibles 'era una limosna', el senador liberal Luis Fernando Velasco calificó como positiva la decisión del Gobierno pero pidió que se explique bajo qué criterio se dio la rebaja para poder establecer si se trata de una política que puede ser sostenible o de un contentillo para evitar el paro camionero.

"Eso debe estar claro, no pueden bajarle 300 pesos y en dos o tres meses subirle 500, debe haber una fórmula seria que permita esa rebaja y que debe ser sostenible, estamos esperando aún la decisión de que se congelen los precios, sin duda que la baja por debajo de los 8.000 pesos es muy importante pero creemos que puede y debe bajar más", añadió.

Según Velasco ya es un avance que el galón haya quedado por debajo de la barrera de los 8.000 pesos. Explicó que la idea de hacer un debate en el Congreso sobre los precios de los combustibles sigue en pie y que continuarán buscando la manera de cambiar la fórmula para calcular su precio.

Para el Gobierno, "la fórmula que ha regido el precio de los combustibles en Colombia ha



permitido su estabilización en forma efectiva e incuestionable y seguirá siendo la norma por la cual se establezca el precio”.

EL GOBIERNO decidió anticipar otra baja en el precio de la gasolina, para evitar el impacto del combustible en la inflación de los colombianos. /ENS

Fuente: El Nuevo Siglo